

Ministerio de Desarrollo Económico
artesanías de colombia

CENSO DE ARTESANOS Y TALLERES ARTESANALES EN POPAYÁN - CAUCA

Febrero 1975

CENSO DE ARTESANOS Y TALLERES ARTESANALES EN POPAYAN

PRESENTACION

CONTENIDO:

- 1.- OBJETIVOS
- 2.- ESPECIALIDADES
- 3.- ZONIFICACION FISICA
- 4.- ORGANIZACION Y SISTEMAS
- 5.- FACTORES DEL ARTESANO Y LOS TALLERES
- 6.- FORMULARIOS Y SU DILIGENCIAMIENTO.

Fecha de realización: FEBRERO 12 DE 1.975

Entidad organizadora: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
SENA - POPAYAN

Entidades colaboradoras:

COOPERATIVA INTEGRAL DE ARTESANIAS DEL
CAUCA

GOBERNACION DEL CAUCA

ALCALDIA DE POPAYAN.

PRESENTACION.-

- El sector artesanal del Cauca (lo mismo que en el resto del país) requiere un programa integral de fomento y protección.
- Mientras no se haga una evaluación objetiva de los recursos y propiedades de cada región o núcleo productor, es imposible en este sector preservar los factores que lo caracterizan como patrimonio cultural.
- Un inventario que muestre las peculiaridades de la región permitirá el trazo e implantación de una política unificada que sea motor de la producción y preservación artesanal.
- El SENA emprende este año en la ciudad de Popayán este censo como una colaboración más al desarrollo del Departamento y como un soporte para el programa formativo a realizar.
- Los artesanos, son conscientes de la necesidad existente de saber cuántos son, qué hacen y con qué medios cuentan para su desempeño, aspectos que les permitirán crear los medios para una mayor productividad y una real promoción humana.
- Las asesorías técnica, administrativa, de crédito y fomento y mercadeo responderán a una línea definida y sus consecuencias serán inmediatas.
- Finalmente se convertirá en un hecho la tan discutida y anhelada preservación de los valores antropológicos y artísticos de la región, hoy en proceso de extinción por la falta de análisis y asesoramiento permanentes.

SENA - Popayán, Febrero 12 de 1975.

1.- OBJETIVOS DEL CENSO.-

1.1 DE LOS ARTESANOS:

Saber cuántos artesanos laboran en la ciudad. Su procedencia. Nivel cultural. Especialidad (es). Artículos que elaboran. Ingresos. Seguridad Social. Vinculación familiar al taller. Horas laborables. Necesidades de capacitación. Aspiraciones. Espectativas. Vivienda. Salud. Afiliaciones.

1.2 DE LOS TALLERES:

Determinar el número de talleres artesanales que hay en la ciudad.

Capacidades operativas. Número de operarios. Número de exalumnos vinculados. Producción y productividad. Procedencia de materias primas. Inversiones. Necesidad de asesoría administrativa. Necesidad de crédito y mercadeo. Mercados actuales. Tiempos y movimientos. Proyecciones.

2.- ESPECIALIDADES.-

- 2.1 TEJIDOS: - paños
- alfombras
- fibras y fique
- cestería
- 2.2 MANUALIDADES: - sastrería
- modistería
- bordados
- 2.3 CERAMICA: - Porcelana
- Cerámica vidriada
- Cerámica engobada
- 2.4 JUGUETES: - muñecos (rellenos, empastados, de trapo)
- juguetes de movimiento
- juguetes en madera
- 2.5 CUERO: - curtiembre
- talabartería
- cuero repujado
- zapatería
- 2.6 MADERA - ebanistería
- talla y ebanistería
- talla ornamental
- tapicería
- 2.7 METALES Y PIEDRAS PRECIOSAS - joyería en oro y plata
- joyería en otros materiales
- orfebrería
- lapidación de piedras preciosas
- ornamentación de piedras semipreciosas

- 2.8 HIERRO: - hierro forjado
 - cerrajería
 - ornamentación

3.- ZONIFICACION FISICA.-

La ciudad ha sido dividida en 6 grandes zonas, así:

- 3.1 Zona Nº 1 de la autopista del sur hacia oriente teniendo como límite natural el río Molino y que comprende los siguientes barrios: La Sonbrilla, San José, Junín, Chuni, Camilo Torres, Tomás Cipriano de Mosquera, Llano Largo, José M^a Obando, Esmeralda, Pandiguando, El Retiro.
- 3.2 Zona Nº 2. Entre Autopista del Sur y carrera 7^a: desde el río Molino hasta el río Ejido, que comprende los siguientes barrios: Cadillal, Centro, Valencia, Las Américas y José Hilario López.
- 3.3 Zona Nº 3. entre la carrera 7^a y los Cerros de Occidente; entre el río Molino y el Ejido. Comprendiendo los siguientes barrios: Caldas, Universidad del Cauca, La Pamba, Santa Inés, Lora, El Prado, Alfonso López.
- 3.4 Zona Nº 4. entre Autopista Sur y los cerros de Occidente, desde el río Ejido hacia el Sur, que comprende: Normal de señoritas y barrios: Antonio Nariño, Calicanto, Plateado, Los Sauces y Plaza de Ferias.
- 3.5 Zona Nº 5. del río Molino hacia el Norte por la Autopista del Sur y la carretera antigua, que comprende los siguientes barrios: Modelo, Urbanización Pubenza, Champagnat, Bolívar, Parque Mosquera, Prados del Norte, Santa Clara, El Recuerdo, Ciudad Jardín, Los Hoyos.
- 3.6 Zona Nº 6. Comprende el norte de la ciudad sobre la Autopista Norte, que comprende los barrios de San Ignacio, El Uvo, Bella Vista, Bello Horizonte, El Placer.
- 3.7 Cada una de las zonas ha sido dividida en sectores, teniendo en cuenta distribución urbana y topografía, así:

Zona Nº 1	-	11 sectores
Zona Nº 2	-	4 sectores
Zona Nº 3	-	4 sectores
Zona Nº 4	-	5 sectores
Zona Nº 5	-	7 sectores
Zona Nº 6	-	3 sectores

- 3.8 Los sectores contienen números variables de manzanas que oscilan entre 10 y 40. Cada sector tiene un responsable, del cual dependerán proporcionalmente Jefes de Manzanas. Esto se definirá sobre los planos mismos de la ciudad.
- 3.9 Los Jefes de Manzanas tendrán un área definida. De él dependerán los encuestadores que irán directamente casa por casa y recibirán su asesoramiento.

4.- ORGANIZACIÓN Y SISTEMAS.-

- 4.1 La organización debe ser ágil y funcional: El Censo deberá realizarse entre las 8 y las 4 de la tarde del día 12 de febrero.

El Censo será coordinado por el Gerente Regional.

Un Comité Ejecutivo estudiará previamente y recomendará los pasos a seguir. Estará compuesto por los Jefes del Programa del SENA en Popayán.

Un Comité preparatorio se encargará de todos los pasos, necesarios: papelería, promoción y formación del personal participante. Al mismo tiempo se encargará de la recopilación y redacción final del documento de presentación.

Habrán Jefes de Zona de los cuales dependerán los Jefes de Sector. Estos a su vez coordinarán la acción de los Jefes de Manzanas, quienes finalmente asesorarán a los encuestadores.

4.2 DE LOS ENCUESTADORES.-

Serán alumnos del mismo SENA. Actuarán en número de 800 y previamente recibirán instrucción para el diligenciamiento del formulario y su tarea en el terreno mismo.

4.3 DE LOS ARTESANOS.-

Serán instruidos previamente de la importancia del Censo. Las informaciones dadas serán estrictamente confidenciales. El aporte real del artesano es definitivo para el éxito. Se hará énfasis en que la recopilación de datos no tienen otro objetivo que el de analizar las necesidades para responder a ellas.

- 4.4 Las encuestas una vez diligenciadas se recopilarán en el Centro Comercial del SENA (Centro de acción) por zonas y sectores. Su análisis posterior permitirá entregar los datos generales y discriminados por especialidades artesanales.

FACTORES DEL ARTESANO Y LOS TALLERES.-

Los factores sobre los cuales se hará mayor énfasis en las encuestas son dos:

- a) Aspectos del Artesano
- b) Aspectos del Taller.

5.1 ASPECTOS DEL ARTESANO:

Edad. Nacimiento. Último año de estudios. Cursos. Qué cursos desea hacer ?.

Familia: Nº de familiares. Nº de hijos. Edades. Niveles de escolaridad.

Tenencia del taller. Relación familiar de trabajo.

Capacitación en el oficio. Otros oficios. Aspiraciones.

Preferencias. Cultura general.

Aspectos de vivienda. Ubicación del taller. Areas.

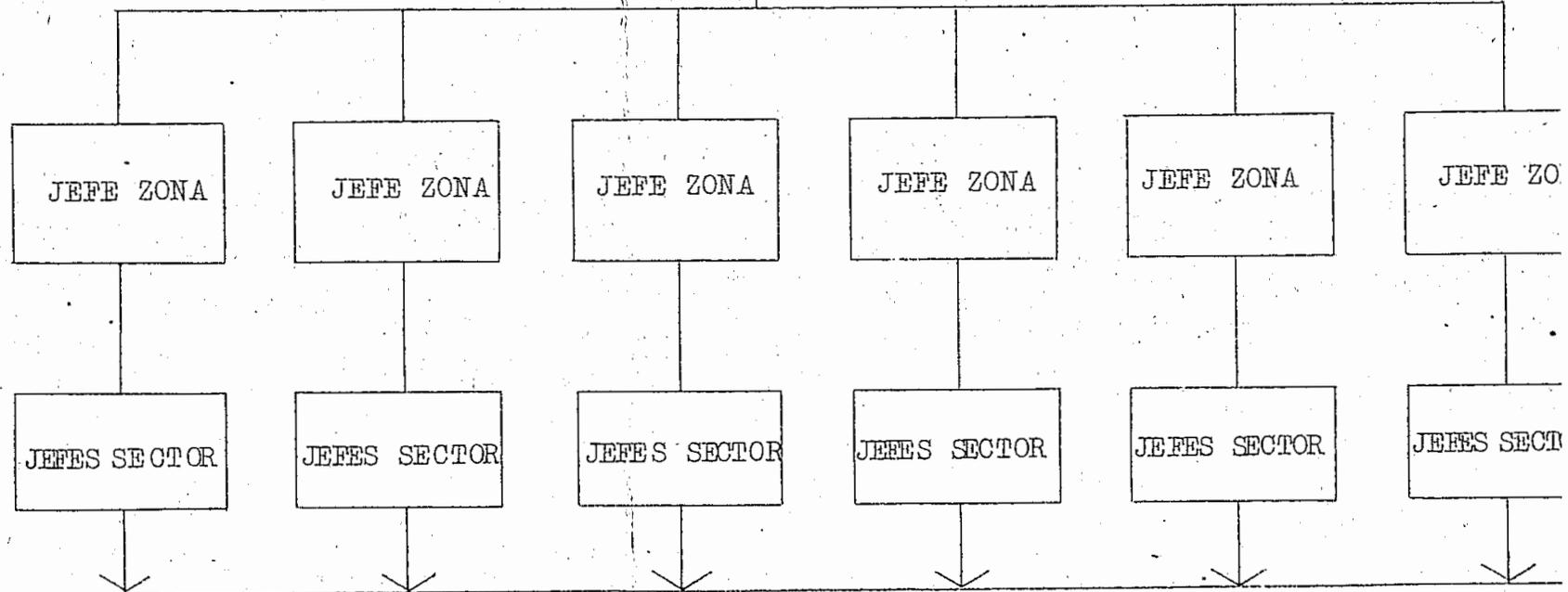
Equipos. Servicios. Salud.

CENSO ARTESANOS - POPAYAN FEBRERO 12/1975 - SENA - ORGANIGRAMA

COMITE PREPARATO-
RIO Y DE EVALUA-
CION

COORDINADOR
GENERAL DEL
CENSO
(GERENTE REGIONAL)

COMITE EJECUTIVO
JEFES DE PROGRAMA
SENA - POPAYAN



ENCUESTADORES 300 ALUMNOS SENA TRABAJANDO POR MANZANAS

5.2 ASPECTOS DEL TALLER:--

Especialidad; Puestos de trabajo; Artículos producidos. Inventario máquinas herramientas. Necesidades de equipamiento. Subutilización equipos. Valor taller. Comercialización de productos. Ventas; Compradores. Volumen producción; Materias primas. Lugares de procedencia. Lugar de compra. Créditos; Procedencia operarios. Capacitación y adaptación laboral; Salarios; Relaciones de trabajo. Proyecciones e inversiones.

6.- FORMULARIO Y SU DILIGENCIAMIENTO.--

El formulario está dividido en 4 partes:

- Aspectos del artesano
- Aspectos del taller artesanal
- Parte para llenar por el encuestador
- Hoja anexa para ex-alumnos;

Los aspectos del formulario son estrictamente confidenciales.

La primera parte relacionada con el artesano; va orientada al dueño o Jefe del taller. Son datos personales y debe diligenciarse solo con él.

La forma amable como el encuestador pregunte es definitivo para la fidelidad de los datos. Todo dato dado por el encuestado se debe tomar como digno de fe; Cualquier duda por parte del artesano merece una mejor formulación de la pregunta por parte del encuestador.

6.2 Los aspectos del taller también serán respondidos por el dueño o jefe.

Estas van orientadas hacia los medios de producción y su productividad. Organización, distribución, seguridad, son factores que acá se incluyen.

6.3 La parte para llenar por el encuestador es de total responsabilidad del mismo. Son los datos esenciales sobre vivienda. Relación vivienda taller. Gráfico del taller. Servicios y salud.

6.4 Una hoja anexa para ex-alumnos SENA será llenada por el encuestador a cada uno de los exalumnos SENA que haya por taller. Su diligenciamiento es directo.

6.5 El orden a seguir por el encuestador en cada taller es el siguiente:

Diligenciar la parte del censo relativa al artesano Jefe de Taller (Nº 1).

Diligenciar lo relativo al taller.

Si hay ex-alumnos SENA en el taller diligenciar el formulario para ex-alumnos a cada uno.